UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL – FACULTAD REGIONAL ROSARIO		
CARRERA:	INGENIERIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
CÁTEDRA:	Administración de Recursos	
CONTENIDO:	Normas para Regularización/Aprobación y Metodología de las Evaluaciones	

CONDICIONES DE REGULARIDAD/APROBACIÓN:

- o Cumplir con todos los requisitos establecidos en el Plan de Estudios de la Carrera
- Haber entregado en tiempo y forma y aprobado los Trabajos de Campo/Investigación y el Trabajo Integrador solicitados por la cátedra para el año en que regulariza que serán como mínimo:
 - o Desarrollo de monografía y exposición en taller de 1 trabajo de campo/investigación
 - o Desarrollo y exposición del Trabajo Integrador
- o Haber aprobado las evaluaciones teórico-prácticas individuales escritas, o en su defecto el recuperatorio o globalizador respectivo cuya fecha de aprobación no deberá exceder de las mesas correspondientes al cierre del ciclo lectivo que cursó el alumno, con una nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos en (Ver cronograma):
 - o 3 evaluaciones individuales

Instrumentos de evaluación¹

Encuesta Inicial de Cátedra y Evaluación individual de diagnóstico²

Actividad

Los alumnos acceden a un formulario virtual donde registran sus datos y contestan a consignas específicas. Esta evaluación se realiza en cada comisión en la semana de inicio del año lectivo.

Evaluaciones Individuales

- Las fechas y horas efectivas de las Evaluaciones Teórico-Prácticas son coordinadas por la cátedra en forma conjunta para todas las comisiones. Inicialmente según el cronograma de planificación están planteadas 3 evaluaciones en el año que pueden recuperarse en los turnos noviembrediciembre o febrero-marzo. Se refuerza la comunicación a través de la Plataforma de Servicios de la Cátedra.
- o Se evalúa el correcto desarrollo por parte del alumno y se publican los resultados en la Plataforma de Servicios de la Cátedra.
- o El alumno debe obtener una nota igual o superior a 4 (cuatro) en cada evaluación o recuperatorio respectivo para regularizar la asignatura (Ver régimen de regularización)

Actividades:

- Ejercicios de selección múltiple.
- Preguntas de desarrollo teórico
- o Resolución de ejercitación práctica y fundamentación en función a los contenidos teóricos involucrados.

Exposición de trabajos de campo-investigación - Trabajo Integrador

- Las fechas y horas efectivas de las Exposiciones son coordinadas por la cátedra en los horarios de cada comisión. Se encuentran afectadas al cronograma las últimas 2 semanas de clases para la exposición de los Trabajos Integradores. Los trabajos de campo-investigación se exponen en el momento en que se hayan finalizado los temas que intervienen en el trabajo.
- o Cada alumno del grupo debe justificar, mediante la presentación, su participación en el trabajo.

Actividades:

o Exposición grupal del alcance del Trabajo Integrador

¹ Las fechas de aplicación de los instrumentos de Evaluación constan en el cronograma de la asignatura publicado en la Plataforma de Servicios de la Cátedra – Sección NOTIFICACIONES

² No constituye instancia con calificación

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL – FACULTAD REGIONAL ROSARIO		
CARRERA:	INGENIERIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
CÁTEDRA:	Administración de Recursos	
CONTENIDO:	Normas para Regularización/Aprobación y Metodología de las Evaluaciones	

Examen Final de la Asignatura

- o Una vez alcanzada la regularidad de la materia y los requisitos impuestos por las correlatividades del Plan de Estudios de la Carrera, el alumno podrá presentarse al examen final.
- El examen final es una evaluación integradora de los contenidos de la asignatura

El alumno deberá:

- Traer copia digital de la última versión del Trabajo Integrador que quedará como constancia en la mesa de exámenes. Si en la mesa se presentan más de un alumno por grupo podrán traer una sola copia.
- Traer la copia impresa final calificada por la cátedra del Trabajo Integrador para el coloquio (una única por grupo)
- o Traer el material que se consigna en actividades para poder realizar la evaluación y que se encuentra publicado en el eGroup.

Actividades:

- o Resolución teórico-práctica de casos específicos: ejercitación práctica y fundamentación en función a los contenidos teóricos involucrados.
- o Ejercicios de selección múltiple y preguntas de desarrollo teórico.

Características de las evaluaciones parciales y final.

Las evaluaciones parciales serán una por cada uno de las unidades en las que se desarrolla la asignatura. Las evaluaciones finales tendrán carácter integrador.

Se consignan los contenidos prácticos que se desarrollarán en las evaluciones:

Administración de Áreas de SI&TI:

- **Estrategia:** Identificación de Visión, Misión, Valores, Objetivos de una organización Estrategias corporativas Estrategias y metas de SI&TI alineadas a las estrategias de negocio Matriz FODA
- **Áreas de SI&TI:** Organigrama y roles a cumplir en áreas de TI Determinación de las actividades y roles de un proceso específico de TI
- Recursos Humanos: Redacción de un aviso para la selección de RRHH específicos de áreas de SI&TI - Descripción de competencias, factores y escalas para el desarrollo de la evaluación de desempeño
- Servicios: Funciones o procesos de que podrían ser implementados en una organización basados en los procesos y funciones esenciales de ITIL: Centro de Servicios - Gestión de Eventos - Gestión de Incidentes - Gestión de Problemas - Gestión de Cambios - Gestión de Solicitudes - Gestión de Versiones y Despliegue - Gestión de Activos y Configuración de Servicios.

Para el desarrollo de la evaluación el alumno deberá traer el: **Diagrama de Ciclo de Vida de Servicio**

Seguridad y Auditoria:

- **Riesgos:** Identificación de riesgos, clasificación, cualificar probabilidad e impacto, cálculo exposición, estrategias.
- **Políticas de Seguridad:** Determinar políticas de seguridad o controles de la declaración de aplicabilidad (SOA) de la ISO 27002:2005.
- Auditoría: Determinar una lista de chequeo para verificar algún proceso específico.

Para el desarrollo de la evaluación el alumno deberá traer: **Documento de identificación de riesgos -Taxonomías** publicadas en el apunte (pag.16 y 17) **– Planilla para Planes de Contingencia-Recuperación - Planilla de declaración de aplicabilidad (SOA) ISO 27002:2005**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL – FACULTAD REGIONAL ROSARIO		
CARRERA:	INGENIERIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
CÁTEDRA:	Administración de Recursos	
CONTENIDO:	Normas para Regularización/Aprobación y Metodología de las Evaluaciones	

Administración de Proyectos:

- Proyectos: Determinación de Objetivos Análisis del ciclo de vida de un proyecto en particular
 Identificación de Etapas Identificación de la influencia de los interesados en función de la estructura organizacional
- Integración Alcance Cierre: Redacción de un acta de proyecto o alcance preliminar en función de la especificación de las necesidades de una organización en particular. Identificación de las medidas de éxito del proyecto
- **Tiempos**: Desarrollo de la estructura de desglose de trabajo (EDT) para un proyecto o a partir de una EDT determinación del Plan de Trabajo. Aplanamiento de Recursos. Análisis del Valor Ganado.
- **Costos:** Determinación de costos de tareas. A partir de la especificación de 2 o 3 proyectos analizar cuál es la inversión más rentable. Determinación y cálculo de costos y beneficios
- **Adquisiciones:** Determinación de características para el armado de un RFI o un RFP. Armado de las matrices de comparación y tablas de ponderación.
- **RRHH en proyectos:** Determinación de un Plan de Recursos Humanos.
- Comunicaciones: Determinación del Plan de Comunicaciones.